



**ANEXO IV**  
**Relación de reclamaciones desestimadas total o parcialmente**

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/ESPECIALIDAD	MOTIVO RECLAMACIÓN	CAUSA/S DE LA DESESTIMACIÓN
23013482G	AYALA BERNAL, PEDRO JOSÉ	590/112 590/125	PUNTUACIÓN LISTA INTERINOS	El reclamante presenta certificación académica correspondiente al título de Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial (segundo ciclo) en la cual consta que los estudios han sido cursados por créditos. Asimismo, aporta certificación académica correspondiente a la Ingeniería Técnica Industrial en la cual, los estudios no figuran por créditos. Por lo tanto, debido a que cada certificación académica presenta diferentes criterios de cálculo de la nota media, no es posible obtener la nota media de la titulación alegada y exigida conforme a la convocatoria.
44771025F	BALLESTER CORBÍ, Mª CARMEN	594/433	PUNTUACIÓN LISTA INTERINOS	De acuerdo con el anexo VII de la Orden de convocatoria, en el caso de las certificaciones académicas personales expedidas por los conservatorios, deberán figurar exclusivamente las asignaturas que conforman la titulación alegada por el interesado.
48384882N	BALSERÁ GARCÍA, MARÍA JOSÉ	594/433	PUNTUACIÓN LISTA INTERINOS	De acuerdo con el anexo VII de la Orden de convocatoria, en el caso de las certificaciones académicas personales expedidas por los conservatorios, deberán figurar exclusivamente las asignaturas que conforman la titulación alegada por el interesado.
24373921Q	BELTRÁN CUBEL, SONIA	594/434	PUNTUACIÓN LISTA INTERINOS	De acuerdo con el anexo VII de la Orden de convocatoria, en el caso de las certificaciones académicas personales expedidas por los conservatorios, deberán figurar exclusivamente las asignaturas que conforman la titulación alegada por el interesado.
48325740A	BERENGUER DOMENECH, ELENA	594/433	PUNTUACIÓN LISTA INTERINOS	De acuerdo con el anexo VII de la Orden de convocatoria, en el caso de las certificaciones académicas personales expedidas por los conservatorios, deberán figurar exclusivamente las asignaturas que conforman la titulación alegada por el interesado.
05682364F	CAMACHO ALARCÓN, MARÍA DEL PRADO	592/012	INCLUSIÓN LISTA INTERINOS	De acuerdo con el plazo establecido en la base 4.2 de la Orden de convocatoria, referente a las reclamaciones para subsanar la exclusión de la lista provisional de admitidos, su reclamación está fuera de plazo.
22474234Z	CIFUENTES SANTOS, LUIS	590/112	INCLUSIÓN LISTA INTERINOS	La certificación académica personal, por tratarse de un mérito, solo se puede aportar durante el plazo de presentación de instancias, conforme establece la base 3.2 de la Orden de convocatoria.



NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/ESPECIALIDAD	MOTIVO RECLAMACIÓN	CAUSA/S DE LA DESESTIMACIÓN
22971397D	ESPEJO NAVARRO, Mª VICTORIA	592/008	INCLUSIÓN LISTA INTERINOS	No reúne los requisitos de titulación, conforme a lo exigido en el anexo II b) de la Orden de convocatoria, ya que, además de la licenciatura y el certificado de aptitud en francés aportados, también se requiere haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones de Filología Francesa o Traducción e Interpretación, lengua B: francés.
20023797C	FERNÁNDEZ RAMÍREZ, RAFAEL	590/125	INCLUSIÓN LISTA INTERINOS	De acuerdo con lo que dispone la base 3.4.2 b) de la Orden de convocatoria, “ <i>la tasa se reducirá el 20% para quienes acrediten hallarse en posesión del Carné Joven expedido por el órgano competente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia</i> ”. El carné joven aportado por el reclamante está expedido por la Generalitat Valenciana. Asimismo, conforme a la base 3.4.4 de la Orden de convocatoria, “ <i>la falta de justificación del abono de los derechos de inscripción determinará la aparición del aspirante en la lista de excluidos.</i> ”
70986456S	FERNÁNDEZ-MEDINA MAESO, ANA BELÉN	590/125	INCLUSIÓN LISTA INTERINOS	De acuerdo con lo que dispone la base 3.4.2 a) de la Orden de convocatoria, “ <i>la tasa se reducirá el 50% para quienes acrediten encontrarse en situación de desempleo en la fecha del pago de la tasa.</i> ” En el documento aportado por la reclamante, justificando la situación de desempleo, consta como fecha de inscripción el siete de mayo de dos mil siete.
23246551Z	FUENTES CASTELEIRA, PEDRO	592/008	INCLUSIÓN LISTA INTERINOS	No reúne los requisitos de titulación, conforme a lo exigido en el anexo II b) de la Orden de convocatoria, ya que, como mínimo se exige estar en posesión de una titulación universitaria superior, y el reclamante sólo aporta el primer ciclo de la licenciatura en Filología Inglesa.
33463483R	GARCÍA LLOPIS, EDUARDO JOSÉ	594/434	PUNTUACIÓN LISTA INTERINOS	De acuerdo con el anexo VII de la Orden de convocatoria, en el caso de las certificaciones académicas personales expedidas por los conservatorios, deberán figurar exclusivamente las asignaturas que conforman la titulación alegada por el interesado.
20436609M	GINER SANZ, ALICIA Mª	594/434	PUNTUACIÓN LISTA INTERINOS	De acuerdo con el anexo VII de la Orden de convocatoria, en el caso de las certificaciones académicas personales expedidas por los conservatorios, deberán figurar exclusivamente las asignaturas que conforman la titulación alegada por el interesado.
24380915H	GÓMEZ FAUBEL, VERÓNICA	594/434	PUNTUACIÓN LISTA INTERINOS	De acuerdo con el anexo VII de la Orden de convocatoria, en el caso de las certificaciones académicas personales expedidas por los conservatorios, deberán figurar exclusivamente las asignaturas que conforman la titulación alegada por el interesado.



NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/ESPECIALIDAD	MOTIVO RECLAMACIÓN	CAUSA/S DE LA DESESTIMACIÓN
34803754Q	GÓMEZ GÓMEZ, ANA BELÉN	590/112	INCLUSIÓN LISTA INTERINOS	La reclamante no alega la titulación exigida en el anexo II a) de la Orden de convocatoria, ya que, tanto en el título de Ingeniero Técnico Agrícola aportado como en la certificación académica no se especifica la especialidad realizada.
X562222	GONZÁLEZ-AMOR SÁNCHEZ, MARIA CARMEN	592/012	INCLUSIÓN LISTA INTERINOS	No reúne los requisitos de titulación, conforme a lo exigido en el anexo II b) de la Orden de convocatoria, ya que, además de la licenciatura y el certificado de aptitud en italiano aportados, también se requiere haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones de Filología Italiana o Traducción e Interpretación, lengua B: italiano.
71887716C	GONZÁLEZ-POLA LUCIO, ELISA	594/434	INCLUSIÓN LISTA INTERINOS	Conforme a la base 3.4.4 de la Orden de convocatoria, “ <i>en ningún caso, el abono de la tasa de inscripción supondrá la sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la instancia de participación.</i> ” Revisado su expediente, la única fecha con registro de entrada que consta en su instancia de participación es de dos de abril de dos mil siete, por lo que su solicitud fue presentada fuera del plazo establecido al efecto en la base 3.3 de la Orden de convocatoria.
34822087H	GUILLAMÓN MARTÍN, RAQUEL	592/008	INCLUSIÓN LISTA INTERINOS	No reúne los requisitos de titulación, conforme a lo exigido en el anexo II b) de la Orden de convocatoria, ya que, además de la licenciatura aportada, también se requiere haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones de Filología Francesa o Traducción e Interpretación, lengua B: francés, y poseer el certificado de aptitud en francés o acreditación del dominio del francés, equivalente al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
44364459N	JIMÉNEZ GONZÁLEZ, LAURA	592/008	INCLUSIÓN LISTA INTERINOS	De acuerdo con el plazo establecido en la base 4.2 de la Orden de convocatoria, referente a las reclamaciones para subsanar la exclusión de la lista provisional de admitidos, su reclamación está fuera de plazo.
X2458774M	JITCOV, VARVARA	594/433	PUNTUACIÓN LISTA INTERINOS	De acuerdo con el anexo VII de la Orden de convocatoria, en el caso de las certificaciones académicas personales expedidas por los conservatorios, deberán figurar exclusivamente las asignaturas que conforman la titulación alegada por el interesado.
23258516L	LÓPEZ CAMPOS, FRANCISCO	592/008	INCLUSIÓN LISTA INTERINOS	No reúne los requisitos de titulación, conforme a lo exigido en el anexo II b) de la Orden de convocatoria, ya que, además de la licenciatura y el certificado de aptitud en francés aportados, también se requiere haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones de Filología Francesa o Traducción e Interpretación, lengua B: francés.



NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/ESPECIALIDAD	MOTIVO RECLAMACIÓN	CAUSA/S DE LA DESESTIMACIÓN
09805654H	LÓPEZ SERRANO, YOLANDA	592/008	INCLUSIÓN LISTA INTERINOS	No reúne los requisitos de titulación, conforme a lo exigido en el anexo II b) de la Orden de convocatoria, ya que, además de la licenciatura y el certificado de aptitud en francés aportados, también se requiere haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones de Filología Francesa o Traducción e Interpretación, lengua B: francés.
73563804Y	MARTÍ ALCAIDE, ALICIA	594/434	PUNTUACIÓN LISTA INTERINOS	De acuerdo con el anexo VII de la Orden de convocatoria, en el caso de las certificaciones académicas personales expedidas por los conservatorios, deberán figurar exclusivamente las asignaturas que conforman la titulación alegada por el interesado.
05679886J	MERLO ORMEÑO, ANA BELÉN	592/008	PUNTUACIÓN LISTA INTERINOS	De acuerdo con el anexo VII de la Orden de convocatoria, “ <i>dada la disparidad de criterios con los que las universidades calculan la nota media del expediente académico y con objeto de asegurar la máxima objetividad y homogeneidad en su valoración, en ningún caso se tendrá en cuenta la nota media del expediente académico que aparezca en el certificado</i> ”. La nota media se calculará conforme a los criterios establecidos en el citado anexo VII.
26971302F	NAVEA NAVARRO, VERÓNICA	592/008	PUNTUACIÓN LISTA INTERINOS	De acuerdo con el anexo VII de la Orden de convocatoria, “ <i>dada la disparidad de criterios con los que las universidades calculan la nota media del expediente académico y con objeto de asegurar la máxima objetividad y homogeneidad en su valoración, en ningún caso se tendrá en cuenta la nota media del expediente académico que aparezca en el certificado</i> ”. La nota media se calculará conforme a los criterios establecidos en el citado anexo VII.
53091854B	PEIRO SIMO, MÓNICA	594/433	PUNTUACIÓN LISTA INTERINOS	De acuerdo con el plazo establecido en la base 4.2 de la Orden de convocatoria, referente a las reclamaciones de subsanación, su reclamación está fuera de plazo.
73768001D	PÉREZ HERNÁNDEZ, RUBÉN	594/404	PUNTUACIÓN LISTA INTERINOS	De acuerdo con el anexo VII de la Orden de convocatoria, en el caso de las certificaciones académicas personales expedidas por los conservatorios, deberán figurar exclusivamente las asignaturas que conforman la titulación alegada por el interesado.
34832977Y	RUBIO GÓMEZ, MARÍA ÁNGELES	592/012	INCLUSIÓN LISTA INTERINOS	No reúne los requisitos de titulación, conforme a lo exigido en el anexo II b) de la Orden de convocatoria, ya que, además de la licenciatura y el certificado de aptitud en italiano aportados, también se requiere haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones de Filología Italiana o Traducción e Interpretación, lengua B: italiano.



NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/ESPECIALIDAD	MOTIVO RECLAMACIÓN	CAUSA/S DE LA DESESTIMACIÓN
48384381V	RUESCAS PUIGVERT, JOSEFA CASILDA	594/424	INCLUSIÓN LISTA INTERINOS	De acuerdo con el plazo establecido en la base 4.2 de la Orden de convocatoria, referente a las reclamaciones para subsanar la exclusión de la lista provisional de admitidos, su reclamación está fuera de plazo.
26238053K	SÁNCHEZ SANCES, ROCÍO	592/008	PUNTUACIÓN LISTA INTERINOS	De acuerdo con el anexo VII de la Orden de convocatoria, <i>“dada la disparidad de criterios con los que las universidades calculan la nota media del expediente académico y con objeto de asegurar la máxima objetividad y homogeneidad en su valoración, en ningún caso se tendrá en cuenta la nota media del expediente académico que aparezca en el certificado”</i> . La nota media se calculará conforme a los criterios establecidos en el citado anexo VII.
17742104L	SANZ ABLANEDO, JEREMÍAS	594/434	PUNTUACIÓN LISTA INTERINOS	De acuerdo con el anexo VII de la Orden de convocatoria, en el caso de las certificaciones académicas personales expedidas por los conservatorios, deberán figurar exclusivamente las asignaturas que conforman la titulación alegada por el interesado.